



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 232, fecha: jueves, 07 de Diciembre de 2023

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL CUBILLO DE UCEDA

APROBACION DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

**4135**

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público acerca de la modificación de LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL PRECIO PUBLICO POR ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A DOMICILIO queda definitivamente aprobada en la siguiente forma:

Articulo 6 CUOTAS TRIBUTARIAS

MANTENIMIENTO DEL SERVICIO (Acometida): 15 €/año

CONSUMO: 1,20€/m3.

Contra el presente Acuerdo, se interpondrá recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Albacete en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En El cubillo de Uceda a 4 de diciembre de 2023, D. Jose Maria Serrano Nuñez,  
Alcalde Presidente